



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O.BOX 1140
SALINAS, PUERTO RICO 00771-1140

ORDENANZA NUM. 12

SERIE 2000-01

PARA AUTORIZAR AL HON. ALCALDE, BASILIO BAERGA PARAVISINI, A TRAMITAR UN FINANCIAMIENTO CON EL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO APROXIMADAMENTE POR LA CANTIDAD DE \$800,000.00 DOLARES PARA PROYECTO PARQUE ECUESTRE BAJO TECHO EN EL MUNICIPIO DE SALINAS.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas a través de la Oficina de Finanzas y su Directora realizaron todas las gestiones pertinentes para conseguir el repago de dicho préstamo.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas puede solicitar al Banco Gubernamental de Fomento un Empréstito y poseer el Municipio un financiamiento de \$800,000.00.

POR CUANTO. ORDENASE POR LA HON. LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Autorizar al Alcalde a solicitar al Banco Gubernamental de Fomento un financiamiento de \$800,000.00.

Sección 2da: De conseguir este financiamiento será para el uso exclusivo del Proyecto Ecuestre Bajo Techo.

Sección 3ra: Que copia de esta Ordenanza sea entregada al Banco Gubernamental de Fomento para los fines necesarios relacionados al financiamiento.

HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. LEGISLATURA MCPL.

IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. INT. LEGISLATURA MCPL.

Firmada por el Hon. Basilio Baerga Paravisini, Alcalde, a los 24 días del mes de octubre de 2000.

BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

(2)

ORDENANZA NUM. 12

SERIE 2000-2001

C E R T I F I C A C I O N

YO, IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certiflico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 12, Serie 2000-2001, adoptada por la Legislatura Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 19 de octubre de 2000.

Se certifica, además que dicha Ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: Héctor C. Castro, Ignacio Del Valle, Sylvia I. Reyes, Ismael Ortiz, Juan Rivera, Angel L. Diaz, Efrén Diaz, Axel Suárez, Ismael López, Antonio Olavarria, Melvin Torres. En contra Jackeline Vázquez y José F. Reyes.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 20 de octubre de 2000.

Irish D. González Martínez
IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. INT. LEGISLATURA MCPL.